Mauricio Macri, consiguió que la Justicia vuelva a considerar su pedido de apartamiento del juez federal Norberto Oyarbide. Es por la causa sobre el supuesto espionaje desde la comuna local, donde el mandatario está procesado sin prisión preventiva. Fuentes judiciales informaron hoy que la Sala III de la Cámara Nacional de Casación Penal, por mayoría, hizo lugar a un recurso presentado por Macri contra el fallo de la Sala I de la Cámara Federal que, en junio último, rechazó el pedido de recusación contra Oyarbide.

Y a la vez los camaristas de Casación ordenaron a sus colegas de la Sala I -Eduardo Freiler, Jorge Ballestero y Eduardo Farah- que revean aquel fallo y emitan uno nuevo.

Para la camarista de Casación Angela Ledesma los jueces de la Cámara Federal "no analizaron si las expresiones que el magistrado (Oyarbide) habría vertido ante la prensa tenían entidad suficiente para afectar su imparcialidad frente el caso o si había existido un prejuzgamiento".

Su par Gustavo Mitchell coincidió en que los camaristas federales hicieron "omisión de tratamiento de uno de los motivos alegados por la defensa de Mauricio Macri para recusar al magistrado de primera Instancia (...) referida a las supuestas manifestaciones del juez a la prensa".

En cambio, la camarista Liliana Catucci consideró que se debía hacer lugar a la recusación y, en consecuencia, apartar a Oyarbide de la causa, porque de "la sospecha nacida de los comentarios hechos por los medios masivos de comunicación" surge que Oyarbide habría tenido "predeterminación de incriminar a Macri".

El 17 de mayo último Macri fue procesado por Oyarbide como supuesto integrante de una asociación ilícita dedicada a las escuchas telefónicas y le endilgó haber convertido en funcionarios porteños al ex jefe de la Policía Metropolitana Jorge "Fino" Palacios y al ex policía-espía Ciro James, ambos procesados y detenidos.

A Macri, puntualmente, el juez le atribuyó haber participado en el espionaje del teléfono de Néstor Daniel Leonardo, marido de su hermana Sandra Macri, y el de Sergio Burstein, miembro de la entidad Familiares y Amigos de las Víctimas de la AMIA y principal crítico del jefe de Gobierno porteño por haber colocado al frente de la Policía Metropolitana a Palacios, un comisario que quedó sospechado de anomalías en la pesquisa por la masacre de la mutual judía.